



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00307/2021

Pieza Administrativa E Nro. 59169- E - 2021- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 17/09/21

Apertura: 20/9/2021 12:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

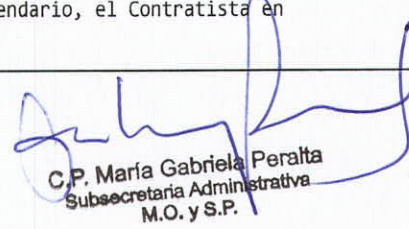
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso b), los Decretos Provinciales N° 417/20, 674/11, la Resolución O.P.C. N° 202/2020 y 17/2021 sus modificatorias y complementarias. Dictamen SubDGAJ-RG-MOYSP N°170/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 327 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ALQUILER DE CAMION ATMOSFERICO. PESOS			
>>	<p>La presente comprende la contratación de un Camión de tipo Atmosférico de 10.000 litros de capacidad por TRESCIENTAS (300) horas en un periodo de SESENTA (60) días aproximadamente, para el servicio de evacuación de los efluentes producidos en el Barrio Arraigo Sur de la Margen Sur de la ciudad de Rio Grande, siendo el servicio de extracción y transporte del equipo atmosférico en la franja horaria de 6:00 a 22 hs. aproximadamente para sanear en forma diaria al sector, pudiendo además de ser requerido, absorber y sanear la acumulación de aguas superficiales producto de eventuales precipitaciones mejorando las capacidades absorbentes del suelo del sector, minimizando de esta forma el impacto negativo por la acumulación de efluentes en los pozos sépticos del sector.</p> <p>El contratista deberá proporcionar para el cumplimiento de la prestación, un chofer con licencia habilitante, un ayudante y combustible. Ante cualquier rotura o falla de la unidad contratada que demandará un tiempo considerable de falta de prestación del servicio, deberá prever de otra unidad automotor para dar continuidad al normal funcionamiento del servicio. Asimismo el equipo a contratar debe contar con seguro contra tercero obligatorio, (RTO) si correspondiere, aprobada durante el periodo a contratar, la presentación mensual del comprobante de pago del mismo. Los servicios de mantenimiento, combustible, lubricantes y/o reparaciones serán efectuados exclusivamente por el contratista. Y ante cualquier rotura o falla de la unidad contratada que demandará un tiempo considerable de falta de prestación del servicio, se deberá prever de otra unidad automotor para dar continuidad al normal funcionamiento del servicio.</p> <p>Al final de cada mes calendario, el Contratista en</p>	300.00


C.P. María Gabriela Peralta
Subsecretaria Administrativa
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00307/2021

Pieza Administrativa E Nro. 59169- E - 2021- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 17/09/21

Apertura: 20/9/2021 12:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

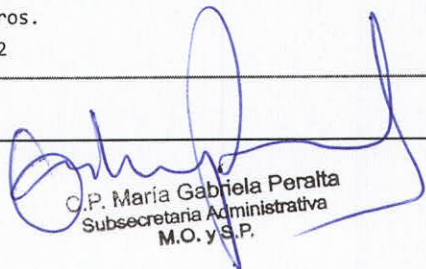
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso b), los Decretos Provinciales N° 417/20, 674/11, la Resolución O.P.C. N° 202/2020 y 17/2021 sus modificatorias y complementarias. Dictamen SubDGAJ-RG-MOYSP N°170/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 327 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>colaboración y bajo la supervisión de la inspección de Obra, presentará una planilla de los trabajos realizados conjuntamente con la factura correspondiente a la cantidad de horas de trabajos realizados.</p> <p>La dirección técnica/control u inspección del mismo, estará a cargo de la inspección designada por la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Publica Zona Norte quien será responsable de arbitrar el empleo del mismo para las tareas de mitigación y saneamiento respectivas</p> <p>CONDICIONES PARTICULARES Al momento de la contratación la empresa deberá contar con la siguiente documentación al día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Inscripción de AFIP. 2) Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). 3) Certificado PROTDF Vigente. 4) Alta temprana del chofer. 5) Título de propiedad, contrato de comodato, o instrumento legal que habilite a la empresa al usufructo del/los equipo/s ofrecidos. 6) Revisión técnica obligatoria vigente. 7) Póliza de seguro vehicular obligatorio para circular. 8) Licencia habilitante de conducir para el chofer. 9) No se requerirá Garantía de Oferta. <p>REQUISITOS CAMIÓN ATMOSFÉRICO:</p> <p>Serán adecuados para realizar los trabajos, siendo sus características mínimas fundamentales las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabina: Simple. • Modelo: 2005 en adelante. • Capacidad de Carga: 10.000 Litros. • Motobomba - Presión: 0,4 kg/cm2 			


C.P. María Gabriela Peralta
Subsecretaria Administrativa
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00307/2021

Pieza Administrativa E Nro. 59169- E - 2021- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 17/09/21

Apertura: 20/9/2021 12:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:


C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso b), los Decretos Provinciales N° 417/20, 674/11, la Resolución O.P.C. N° 202/2020 y 17/2021 sus modificatorias y complementarias. Dictamen SubDGAJ-RG-MOYSP N°170/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 327 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			


Firma y Sello Responsable
C.P. Gabriela Paralta
Subsecretaria Administrativa
M.O. y S.P.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	HASTA AGOTAR LAS HORAS SOLICITADAS
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE U OPCOMPRASTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00307/2021

Pieza Administrativa E Nro. 59169- E - 2021- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 17/09/21

Apertura: 20/9/2021 12:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:


C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso b), los Decretos Provinciales N° 417/20, 674/11, la Resolución O.P.C. N° 202/2020 y 17/2021 sus modificatorias y complementarias. Dictamen SubDGAJ-RG-MOYSP N°170/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 327 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Garantía de Oferta:		NO SERA REQUERIDA		
Requiere Muestra:		No		



C.P. María Gabriela Perito
Subsecretaria Administrativa
M.O. y S.P.